



RESOLUCIÓN N° 1643

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción Diploma de Honor a la Sra. Dora Rios, de la ciudad de Rosario, en reconocimiento a su labor como enfermera civil en el Hospital Naval de Puerto Belgrano durante la Guerra de Malvinas.

ARTÍCULO 2.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 11 de agosto de 2022.